



Universidad Autónoma del Carmen



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Cd. Del Carmen, Campeche, México.

ACTA DE FALLO LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN/01/18

“SERVICIO DE VIGILANCIA”

En la Ciudad del Carmen Campeche, siendo las 18:00 horas del día lunes 7 de mayo de 2018, en la oficina de la Coordinación General Administrativa, ubicada en la planta alta del edificio de Rectoría, sita en calle 56 No. 4 Esq. Av. Concordia, col. Benito Juárez, C.P. 24180; se reunieron los funcionarios públicos de la Institución y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la licitación pública nacional indicada al rubro, de conformidad con el artículo 59 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen y el punto 1.7 de las bases. El acto es presidido por Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez, servidor público designado por la Convocante.

Se hace constar que se presentaron los siguientes licitantes a la lectura del Fallo:
Vicente Leyva Ventura

Acto seguido el Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez da a conocer, lo siguiente:

Se presenta la relación de puntos obtenidos en la evaluación técnica:

Licitante	Puntos
Pedro Hernandez Acosta	20
Grupo ATS Seguridad Empresarial, S.A. de C.V.	35
Grupo Gema de Vigilancia y Protección Especializada, S.A. de C.V.	60
Vicente Leyva Ventura	60
RS Corporativo de Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	50

En cumplimiento a lo señalado en el punto 1.9 de las bases “se consideró como solvente la proposición técnica, que al menos obtuviera 45 puntos de los 60 máximos, la proposición que no alcanzo la puntuación mínima requerida fue desechada...” se desechan las propuestas de **Pedro Hernandez Acosta y Grupo ATS Seguridad Empresarial, S.A. de C.V.** ya que no obtuvieron en la evaluación técnica al menos 45 puntos.

Se notificara a cada licitante por escrito dirigido al representante legal, las razones por las cuales no obtuvieron los 60 puntos en la evaluación técnica.

En cumplimiento a lo señalado en el punto 1.9 de las bases “La Convocante llevo a cabo la evaluación económica de las proposiciones, a partir de que se tuviera conocimiento del resultado de la evaluación técnica, evaluó únicamente aquellas proposiciones económicas cuya propuesta técnica resulto solvente por

haber obtenido igual o más del mínimo de puntos o porcentajes requeridos en la presente convocatoria, otorgando a la propuesta económica más baja de las técnicamente aceptables el porcentaje máximo de 40 puntos” se presenta el cuadro de puntos de aquellas propuestas que técnicamente resultaron solventes:

Licitante	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total de Puntos
Grupo Gema de Vigilancia y Protección Especializada, S.A. de C.V.	60	40	100
Vicente Leyva Ventura	60	39.48	99.48
RS Corporativo de Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	50	34.86	84.86

El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios después de haber analizado y observado, la revisión a la evaluación técnica y económica dictamina el fallo de la Licitación LPN/01/18 a favor de la empresa Grupo Gema de Vigilancia y Protección Especializada, S.A. de C.V. por un importe total de \$6,011,415.80, incluyendo IVA.

La firma del contrato será el miércoles 9 de mayo de 2018, con fecha de inicio del 14 de mayo de 2018 y las pólizas de cumplimiento de contrato deberán ser entregadas a más tardar el 21 de mayo de 2018.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación General Administrativa, en la planta alta del edificio de Rectoría, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.unacar.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:45 horas, del día lunes 7 de mayo de 2018.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los licitantes:

Vicente Leyva Ventura
Por sus propios derechos

POR LA UNIVERSIDAD

Lic. Mauro Elias Angulo Rodriguez
Coordinación General Administrativa

Lic. Julio Cesar Hernandez Garcia
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Lic. Adrian Pulido Rios
Departamento de Servicios Generales

----- **FIN DEL ACTA** -----

